

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de Octubre), ABANCA Corporación Bancaria, S.A. ("ABANCA") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy, y tras la obtención de las autorizaciones correspondientes, ABANCA ha completado la adquisición del 99,77% del capital social de Banco Caixa Geral, S.A. ("BCG") por un precio final de 384 millones de euros, conforme al contrato de compraventa firmado con el banco portugués Caixa Geral de Depósitos, S.A., en diciembre de 2018, tras un proceso de subasta competitiva gestionado por el Gobierno de Portugal.

Con la integración de BCG, ABANCA complementa su red comercial extendiendo su actividad a nuevas provincias y reforzando su presencia en otras en las que ya opera, con especial presencia en las provincias más cercanas a la frontera con Portugal.

Asimismo, a efectos de poder completar el proceso de integración de BCG en el Grupo ABANCA, los consejos de administración de ABANCA y BCG han aprobado en esta misma fecha el proyecto común relativo a la fusión por absorción entre ABANCA (como sociedad absorbente) y BCG (como sociedad absorbida) (el "Proyecto de Fusión" y la "Fusión"), que será insertado en sus respectivas páginas web corporativas (en el caso de ABANCA: www.abancacorporacionbancaria.com). La relación de canje propuesta es de 2,9105997575 acciones de ABANCA, de 1 euro de valor nominal cada una, por cada acción de BCG, de 6,01 euros de valor nominal cada una, y supone la entrega a los accionistas de BCG de acciones en autocartera de ABANCA, no siendo, por tanto, necesario un aumento de capital en ABANCA. Igualmente, en el contexto de la Fusión, ABANCA ofrece a los accionistas minoritarios de BCG, como alternativa al canje, la adquisición en efectivo de sus acciones a valor razonable, todo ello en los términos previstos en el Proyecto de Fusión. Se espera culminar la Fusión en el primer trimestre de 2020.

A 14 de octubre de 2019